Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana
Contrato Prestación de Servicios Profesionales N.º SGSC-CD-PSP-305-2026
Tercer Informe Mensual de Actividades
Periodo de 26 de marzo a 25 de abril de 2026

Bogotá; D.C. mayo de 2026

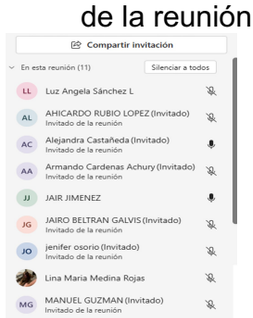
Doctores:
LUIS FERNANDO NAVARRO JIMÉNEZ
Secretario de Gobierno
Departamento de Cundinamarca

ORLAND JASEN MUÑETONES GAITÁN
Director de Asuntos Municipales
Departamento de Cundinamarca.

Ref. Tercer Informe de Ejecución de Actividades Correspondiente al Contrato de prestación de servicios personales profesionales No. **SGSC-CD-PSP-305-2026** suscrito entre el Departamento de Cundinamarca **Secretaría De Gobierno Y Seguridad Ciudadana** y **José Aicardo Rubio López identificado Con Cédula De Ciudadanía N° 1.022.337.133**.

En cumplimiento del presente contrato, cordialmente radico informe de actividades inherentes al contrato de la referencia, desarrolladas en el periodo comprendido entre el **26 de marzo a 25 de abril de 2026** de la siguiente manera:

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el contratista de conformidad con las obligaciones pactadas:

No.	Obligación Contractual	Actividad Desarrollada	Soporte
1	1. Participar en las acciones relacionadas con la ejecución e implementación de las actividades y tareas del “programa concejales y ediles a la vanguardia”	- El 16 de abril del 2026, se realizo una mesa de trabajo con el equipo de trabajo del programa concejales y ediles a la vanguardia para la evaluación de preguntas de chatbot para concejales del programa en mención, de la secretaria de gobierno y seguridad ciudadana.	 - Se anexan fotos del acta de la reunión. 

CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA. Código: E - CONC - FR - 06

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 0 | Fecha: dia | Página: 1 de 1

PUNTOS DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo para evaluación de preguntas Chatbot para Concejales del Programa “Concejales y Ediles a la Vanguardia” de la Dirección de Asuntos Municipales de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana.

FECHA: 16-04-2026

ACTA No: 009

LUGAR: Virtual

HORA INICIO: 09:33am

HORA FINALIZACIÓN: 12:12pm

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de las preguntas y respuestas realizadas por el equipo de trabajo para aprobar, modificar o rechazar.
2. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Mesa de Trabajo para la revisión de cada pregunta y respuesta realizada por el equipo de trabajo, analizando, validando y definiendo si se aprueba, modifica o rechaza.

Se recuerda que todas las respuestas deben tener el marco legal.

La Dra. Alejandra Castañeda comenta, que el presente Chatbot utiliza tecnología de inteligencia artificial para ofrecer respuestas automáticas a consultas jurídicas de carácter general. La información proporcionada es únicamente referencial y no reemplaza la asesoría de un profesional en derecho o concepto jurídico vinculante, por parte de la Gobernación de Cundinamarca.

Para la próxima reunión se solicitará el acompañamiento del experto en Ordenamiento Territorial.

Se agradece la participación de la Dra. Gloria como invitada para aclarar dudas de

2	”2. Revisar y proyectar las respuestas a los actos administrativos expedidos por los Concejos Municipales y las Alcaldías de los 116 municipios del Departamento, asegurando su conformidad con el artículo 305, numeral 10, de la Constitución Política y demás normas aplicables.	Se hace revisión de 18 actos administrativos, para cumplir con el mandato constitucional del articulo 305 numeral 10, en el mes de marzo y abril de 2026.Los cuales ya se encuentran radicados en los municipios de Cundinamarca. Los oficios son los siguientes: - GOB-S-CR2026-0067605 - GOB-S-CR2026-0056866 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0056872 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0056873 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0056878 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0056875 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0056868 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0056879 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0056867 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0056880 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0056902 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0051161 25 mar 2026 - GOB-S-CR2026-0051159 25 mar 2026 - GOB-S-CR2026-0051164 25 mar 2026 - GOB-S-CR2026-0056870 7 abr 2026 - GOB-S-CR2026-0065607 20 abr 2026.	- Se anexa informe de cóndor, Informe del ingeniero Jeisson Montaño. 

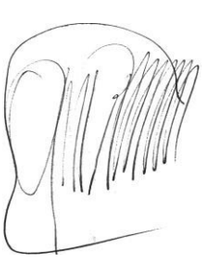
3	.3. Resolver las solicitudes a través del aplicativo **CUNCEJAPP** y los diferentes canales de atención que sean competencia de la Dirección de Asuntos Municipales que presenten los alcaldes, concejales, ediles y demás usuarios.	- El 22 de abril de 2026, se asiste a una reunion programada por el coordinador de meta Jair Andrés Jiménez Valenzuela donde se realiza una mesa de trabajo con el equipo de programa concejales y ediles a la vanguardia con enfoque en ordenamiento territorial para evaluación de preguntas chatbot de la aplicación Concejapp del Programa “concejales y Ediles a la Vanguardia” de la Dirección de Asuntos Municipales de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, con el experto en Ordenamiento Territorial para la revisión de cada pregunta y respuesta realizada por el equipo de trabajo, analizando, validando y definiendo si se aprueba, modifica o rechaza: Se analiza y evalúa cada pregunta con el apoyo del experto teniendo en cuenta su capacidad y conocimiento, se mejora la respuesta y el marco legal.	Se anexa fotografías y acta de la capacitación.  CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA ACTA DE REUNIÓN Código: E – COMC – FR – 004 Versión 06 Fecha de Aprobación: 05/09/25 OBJETIVO DE LA REUNION: Mesa de trabajo con enfoque en Ordenamiento Territorial para evaluación de preguntas Chatbot para Concejales del Programa “Concejales y Ediles a la Vanguardia” de la Dirección de Asuntos Municipales de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana. FECHA: 22-04-2026 ACTA No. 010 LUGAR: Oficina Dirección de Asuntos Municipales y Virtual HORA INICIO: 09:00am HORA FINALIZACIÓN: 12:45pm ORDEN DEL DÍA 1. Revisión para preparar la capacitación de Presupuesto 2. Revisión de las preguntas y respuestas realizadas por el equipo de trabajo para aprobar, modificar o rechazar del tema de Ordenamiento Territorial. DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. Se revisan los pasos para preparar la Capacitación de Presupuesto Público Municipal, se debe organizar la presentación y los temas que se van a abordar. El Dr. Jair envía material de la presentación del curso de Capacitación en Presupuesto Público Municipal dictado por la Escuela Superior de Administración Pública, con el fin de tenerlo como guía: Curso de Capacitación Presupuesto Público Municipal  
4	.4. Participar en las diferentes, capacitaciones, reuniones, mesas técnicas y demás eventos que se requieran en el proceso de implementación de la política pública de participación ciudadana de la Dirección de	Se realiza asistencia técnica de la meta 197 el 09 de abril de 2026, a el municipio de Guacheta Cundinamarca, donde se revisan temas relacionados con la titulación de predios que a un no están registrados en los municipios. El 10 de abril de 2026, se realiza asistencia técnica de la meta 197, al municipio de Simijaca donde se revisan	Se anexan fotos y asistencias técnicas.

	Asuntos Municipales en el Marco del Plan de Desarrollo	temas relacionados con la titulación de predios que a un no están registrados en los municipios con el objetivo de identificar los predios de uso público y los requisitos que se deben adelantar para que puedan ser beneficiarios de la entrega de los títulos correspondientes a la meta 197.	   **FECHA DE LA ASISTENCIA:** Abril 09 de 2026 **INFORMACIÓN GENERAL** **Medio de Asistencia Técnica:** ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: Secretaría de Gobierno** **DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: Dirección Asuntos Municipales** **FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR** Nombres y apellidos: Jesús Alberto Rueda Garzón, Yesid Romero, Jose Alcardo Rubio Lopez — Cargo: Contratistas **Correo electrónico institucional:** jesus.rueda@cundinamarca.gov.co Yesidrome2000@gmail.com — Teléfono: 3025985485 **DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)** Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) Población del municipio de Guachetá. Nombre del beneficiario: Población del municipio de Guachetá. — Correo electrónico Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Zipaquirá. Número total de beneficiarios: 20 **TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA** Saneamiento y formalización de la propiedad de predios. Tema 106 **OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA** Brindar asesoría a los habitantes del municipio de Guachetá, en el sentido de darles a conocer las probabilidades que de parte de la gobernación de Cundinamarca se les brinda, para que puedan acceder a la formalización de sus predios y adquirir así la titularidad de los mismos, de la misma manera se atendió y direccionó hacia la entidad que corresponda (SNR, ANT, Secretaría de hábitat y vivienda, agrocampesinado y dirección de planeación municipal) a las personas que buscaban información frente a desenglobe de predios, subdivisión, titularidad de predios ubicados en la zona rural del municipio, legalización de construcciones y demás, a la comunidad que hizo presencia en la jornada de trabajo. **ACTIVIDADES REALIZADAS** Revisión de documentación tales como certificado de tradición del predio, compra – ventas que poseen los propietarios, recibos de impuesto predial, planos, etc. Gobernación de Cundinamarca — **ASISTENCIA TÉCNICA** — Código: M-AT-FR-003 — Versión: 07 — **Informe de Asistencia Técnica** — Fecha de Aprobación: 19/11/2024 **FECHA DE LA ASISTENCIA:** Abril 10 de 2026 **INFORMACIÓN GENERAL** **Medio de Asistencia Técnica:** ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: Secretaría de Gobierno** **DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: Dirección Asuntos Municipales** **FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR** Nombres y apellidos: Jesús Alberto Rueda Garzón, Yesid Romero, Jose Alcardo Rubio Lopez. — Cargo: Contratistas **Correo electrónico institucional:** jesus.rueda@cundinamarca.gov.co Yesidrome2000@gmail.com — Teléfono: 3025985485 **DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)** Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) Población del municipio de Simijaca. Nombre del beneficiario: Población del municipio de Simijaca. — Correo electrónico Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Simijaca. Número total de beneficiarios: 20 **TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA** Saneamiento y formalización de la propiedad de predios. Tema 106 **OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA** Brindar asesoría a los habitantes del municipio de Simijaca, en el sentido de darles a conocer las probabilidades que de parte de la gobernación de Cundinamarca se les brinda, para que puedan acceder a la formalización de sus predios y adquirir así la titularidad de los mismos, de la misma manera se atendió y direccionó hacia la entidad que corresponda (SNR, ANT, Secretaría de hábitat y vivienda, agrocampesinado y dirección de planeación municipal) a las personas que buscaban información frente a desenglobe de predios, subdivisión, titularidad de predios ubicados en la zona rural del municipio, legalización de construcciones y demás, a la comunidad que hizo presencia en la jornada de trabajo. **ACTIVIDADES REALIZADAS** Revisión de documentación tales como certificado de tradición del predio, compra – ventas que poseen los propietarios, recibos de impuesto predial, planos, etc.

<table>
<tr>
<td>5</td>
<td>5. Desempeñar las demás actividades asignadas por la supervisión, de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual</td>
<td>Se revisaron las preguntas y respuestas realizadas por el equipo de trabajo para incluir en el sistema de Chat Bot de la aplicación concejales y ediles a la vanguardia de la dirección de asuntos municipales, secretaria de gobierno y seguridad ciudadana y de esta manera poder confirmar su buen funcionamiento, el cual se realizó el día 27 de marzo de 2026.</td>
<td>Se anexa print de Excel donde se muestran las preguntas que se hicieron.

<table>
<tr><td rowspan="3">Gobernación de Cundinamarca</td><td>CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA</td><td>Código: E – COMC – FR - 004</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ACTA DE REUNIÓN</td><td>Versión 06</td></tr>
<tr><td>Fecha de Aprobación: 05/09/25</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>OBJETIVO DE LA REUNION:</td><td>FECHA:</td><td>ACTA No.</td></tr>
<tr><td>Revisión de las preguntas y respuestas realizadas por el equipo de trabajo para incluir en el Chatbot de la aplicación Concejapp del Programa "Concejales y Ediles a la Vanguardia" de la Dirección de Asuntos Municipales de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana.</td><td>27-03-2026</td><td>005</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>LUGAR:</td><td>HORA INICIO</td><td>HORA FINALIZACIÓN</td></tr>
<tr><td>Sala de Alcaldes, tercer piso Torre central de la Gobernación de Cundinamarca y Virtual</td><td>09:00am</td><td>11:00am</td></tr>
</table>
ORDEN DEL DÍA
1. Revisión de las preguntas y respuestas realizadas por el equipo de trabajo para aprobar, modificar o rechazar.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN</td>
</tr>
</table>

Cordialmente,

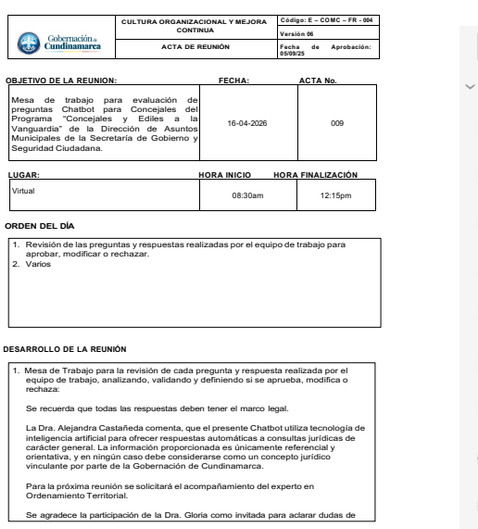


Jose Aicardo Rubio López
CC. 1.022.337.133 de Bogotá D.C.

1. Participar en las acciones relacionadas con la ejecución e implementación de las actividades y tareas del “programa concejales y ediles a la vanguardia”.

El 16 de abril del 2026, se realizo una mesa de trabajo con el equipo de trabajo del programa concejales y ediles a la vanguardia para la evaluación de preguntas de chatbot para concejales del programa en mención, de la secretaria de gobierno y seguridad ciudadana.

Se anexan fotos y acta de la reunión.



Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:

Mesa de trabajo para evaluación de preguntas Chatbot para Concejales del Programa "Concejales y Ediles a la Vanguardia" de la Dirección de Asuntos Municipales de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana.

FECHA:	ACTA No.
16-04-2026	009

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Virtual	08:30am	12:15pm

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de las preguntas y respuestas realizadas por el equipo de trabajo para aprobar, modificar o rechazar.
2. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

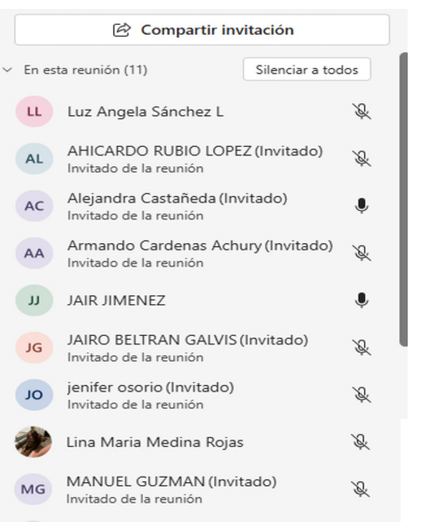
1. Mesa de Trabajo para la revisión de cada pregunta y respuesta realizada por el equipo de trabajo, analizando, validando y definiendo si se aprueba, modifica o rechaza:

 Se recuerda que todas las respuestas deben tener el marco legal.

 La Dra. Alejandra Castañeda comenta, que el presente Chatbot utiliza tecnología de inteligencia artificial para ofrecer respuestas automáticas a consultas jurídicas de carácter general. La información proporcionada es únicamente referencial y orientativa, y en ningún caso debe considerarse como un concepto jurídico vinculante por parte de la Gobernación de Cundinamarca.

 Para la próxima reunión se solicitará el acompañamiento del experto en Ordenamiento Territorial.

 Se agradece la participación de la Dra. Gloria como invitada para aclarar dudas de



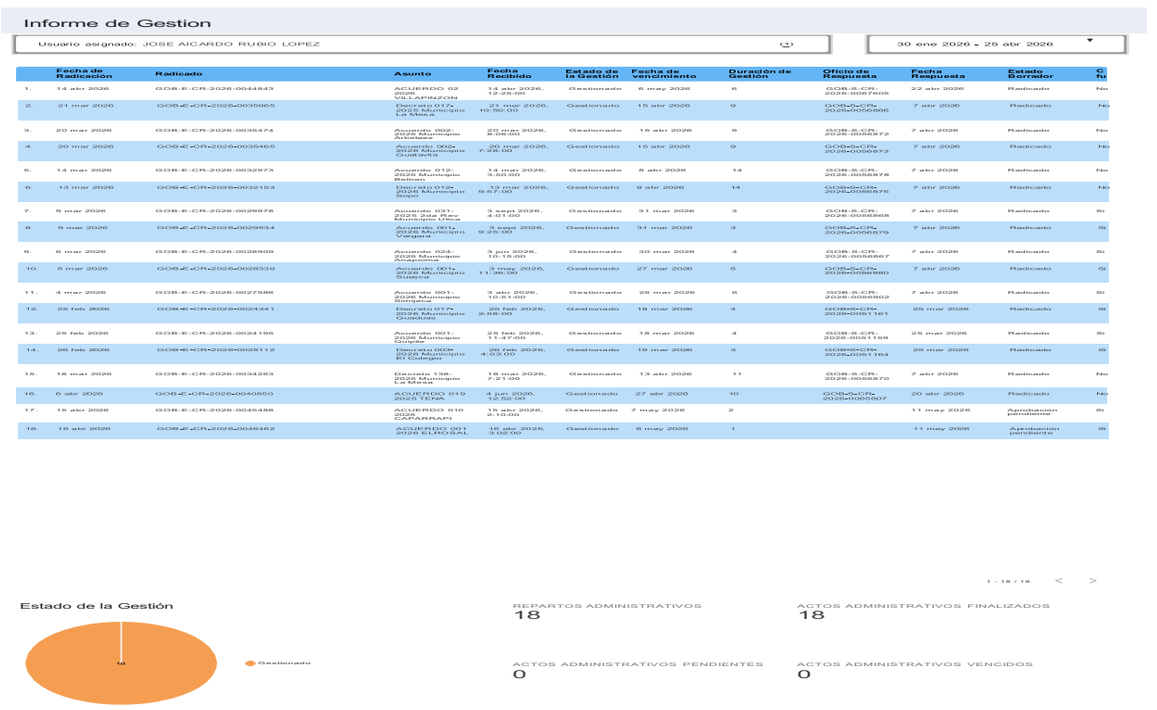
2. Revisar y proyectar las respuestas a los actos administrativos expedidos por los Concejos Municipales y las Alcaldías de los 116 municipios del Departamento, asegurando su conformidad con el artículo 305, numeral 10, de la Constitución Política y demás normas aplicables.

Se hace revisión de 18 actos administrativos, para cumplir con el mandato constitucional del articulo 305 numeral 10, en el mes de marzo y abril de 2026.Los cuales ya se encuentran radicados en los municipios de Cundinamarca. Los oficios son los siguientes:

- GOB-S-CR2026-0067605
- GOB-S-CR2026-0056866 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0056872 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0056873 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0056878 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0056875 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0056868 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0056879 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0056867 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0056880 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0056902 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0051161 25 mar 2026
- GOB-S-CR2026-0051159 25 mar 2026
- GOB-S-CR2026-0051164 25 mar 2026

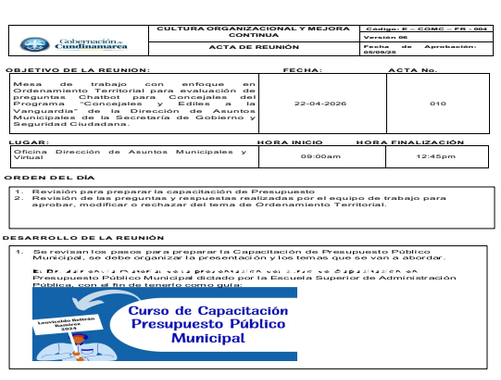
- GOB-S-CR2026-0056870 7 abr 2026
- GOB-S-CR2026-0065607 20 abr 2026.

Se anexa informe de cóndor del ingeniero Jeisson Montaño.



3. Resolver las solicitudes a través del aplicativo **CUNCEJAPP** y los diferentes canales de atención que sean competencia de la Dirección de Asuntos Municipales que presenten los alcaldes, concejales, ediles y demás usuarios

- El 22 de abril de 2026, se asiste a una reunion programada por el coordinador de meta Jair Andrés Jiménez Valenzuela donde se realiza una mesa de trabajo con el equipo de programa concejales y ediles a la vanguardia con enfoque en ordenamiento territorial para evaluación de preguntas chatbot de la aplicación Concejapp del Programa “concejales y Ediles a la Vanguardia” de la Dirección de Asuntos Municipales de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, con el experto en Ordenamiento Territorial para la revisión de cada pregunta y respuesta realizada por el equipo de trabajo, analizando, validando y definiendo si se aprueba, modifica o rechaza: Se analiza y evalúa cada pregunta con el apoyo del experto teniendo en cuenta su capacidad y conocimiento, se mejora la respuesta y el marco legal







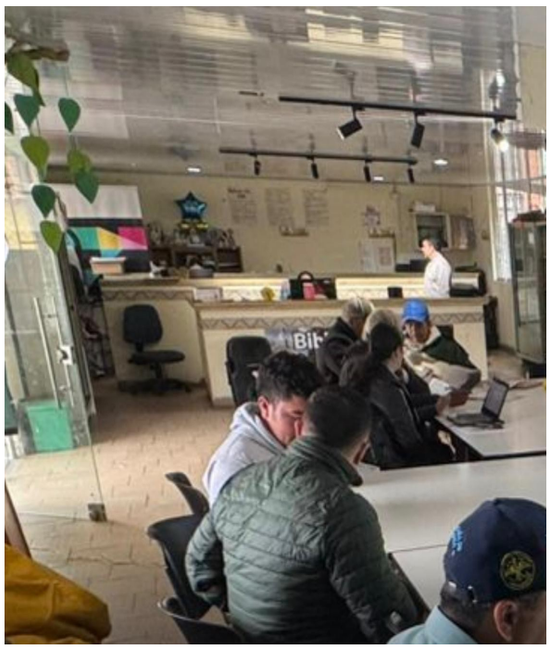
4. Participar en las diferentes, capacitaciones, reuniones, mesas técnicas y demás eventos que se requieran en el proceso de implementación de la política pública de participación ciudadana de la Dirección de Asuntos Municipales en el Marco del Plan de Desarrollo.

Se realiza asistencia técnica de la meta 197 el 09 de abril de 2026, a el municipio de Guacheta Cundinamarca, donde se revisan temas relacionados con la titulación de predios que a un no están registrados en los municipios.

El 10 de marzo de 2026, se realiza asistencia técnica de la meta 197, al municipio de Simijaca donde se revisan temas relacionados con la titulación de predios que a un no están registrados en los municipios con el objetivo de identificar los predios de uso público y los requisitos que se deben adelantar para que puedan ser beneficiarios de la entrega de los títulos correspondientes a la meta 197.

Se anexan fotos y asistencias técnicas.





FECHA DE LA ASISTENCIA:	Abril 09 de 2026

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:
☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: Dirección Asuntos Municipales

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Jesús Alberto Rueda Garzón, Yesid Romero, Jose Alcardo Rubio Lopez	Cargo: Contratistas
Correo electrónico institucional: jesus.rueda@cundinamarca.gov.co Yesidrome2000@gmail.com	Teléfono: 3025985485

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro)

Población del municipio de Guachetá.

Nombre del beneficiario: Población del municipio de Guachetá.	Correo electrónico

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Zipaquirá.

Número total de beneficiarios: 20

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Saneamiento y formalización de la propiedad de predios. Tema 106

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Brindar asesoría a los habitantes del municipio de Guachetá, en el sentido de darles a conocer las probabilidades que de parte de la gobernación de Cundinamarca se les brinda, para que puedan acceder a la formalización de sus predios y adquirir así la titularidad de los mismos, de la misma manera se atendió y direccionó hacia la entidad que correspondía (SNR, ANT, Secretaría de hábitat y vivienda, agrocampesinado y dirección de planeación municipal) a las personas que buscaban información frente a desenglobe de predios, subdivisión, titularidad de predios ubicados en la zona rural del municipio, legalización de construcciones y demás, a la comunidad que hizo presencia en la jornada de trabajo.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Revisión de documentación tales como certificado de tradición del predio, compra – ventas que poseen los propietarios, recibos de impuesto predial, planos, etc.

Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

FECHA DE LA ASISTENCIA:	Abril 10 de 2026

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:
☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: Dirección Asuntos Municipales

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Jesús Alberto Rueda Garzón, Yesid Romero, Jose Alcardo Rubio Lopez.	Cargo: Contratistas
Correo electrónico institucional: jesus.rueda@cundinamarca.gov.co Yesidrome2000@gmail.com	Teléfono: 3025985485

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro)

Población del municipio de Simijaca.

Nombre del beneficiario: Población del municipio de Simijaca.	Correo electrónico

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Simijaca.

Número total de beneficiarios: 20

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Saneamiento y formalización de la propiedad de predios. Tema 106

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Brindar asesoría a los habitantes del municipio de Simijaca, en el sentido de darles a conocer las probabilidades que de parte de la gobernación de Cundinamarca se les brinda, para que puedan acceder a la formalización de sus predios y adquirir así la titularidad de los mismos, de la misma manera se atendió y direccionó hacia la entidad que correspondía (SNR, ANT, Secretaría de hábitat y vivienda, agrocampesinado y dirección de planeación municipal) a las personas que buscaban información frente a desenglobe de predios, subdivisión, titularidad de predios ubicados en la zona rural del municipio, legalización de construcciones y demás, a la comunidad que hizo presencia en la jornada de trabajo.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Revisión de documentación tales como certificado de tradición del predio, compra – ventas que poseen los propietarios, recibos de impuesto predial, planos, etc.

5. Desempeñar las demás actividades asignadas por la supervisión, de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual

Se revisaron las preguntas y respuestas realizadas por el equipo de trabajo para incluir en el sistema de Chat Bot de la aplicación concejales y ediles a la vanguardia de la dirección de asuntos municipales, secretaria de gobierno y seguridad ciudadana y de esta manera poder confirmar su buen funcionamiento, el cual se realizó el día 27 de marzo de 2026.

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Revisión de las preguntas y respuestas realizadas por el equipo de trabajo para incluir en el Chatbot de la aplicación Concejapp del Programa "Concejales y Ediles a la Vanguardia" de la Dirección de Asuntos Municipales de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana.	27-03-2026	005

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Sala de Alcaldes, tercer piso Torre central de la Gobernación de Cundinamarca y Virtual	09:00am	11:00am

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de las preguntas y respuestas realizadas por el equipo de trabajo para aprobar, modificar o rechazar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN